Quito, 10 de abril del 2012

INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

SRES. ACCIONISTAS
SR. PRESIDENTE
SRA. COMISIARIA

El año 2011 fue asumido como el año de regularización. En el presente informe se detalla brevemente las actividades realizadas en el transcurso del año de los cuales se inicio actividades desde 13 de abril del 2011.

En el año transcurrido de labores se ha cumplido con las disposiciones que la empresa requiere para su funcionamiento.

Se procedió a contratar un abogado especialista en temas laborales y societarios para que realice una auditoría para conocer los documentos legales pendientes, con el fin de iniciar el proceso de cumplimiento de obligaciones.

Se procedió a contratar personal para la elaboración del reglamento interno, reglamento de seguridad y salud y autorización de horarios de trabajo.

La empresa esta al día con los pagos que corresponden al Servicio de Rentas Internas (SRI), así como del IESS y otras instituciones vinculadas al control de la misma.

Se detalla a continuación otras actividades:

ADMINISTRACIÓN:

Se ha realizado todos los tramites pertinentes para poder regularizar el funcionamiento de la compañía tanto en el ámbito laboral/seguridad y salud así como en el ámbito de obligaciones tributarias y crear una empresa líder en el mercado.

CONTABLE:

Bajo el RUC de la compañía se han ingresado todas las actividades solicitadas por los accionistas.

Se ha generado ingresos provenientes de las actividades de comercio y construcción y su respectivo gasto.

El balance se encuentra revisado por mi persona y por la Sra. Comisaría se adjunta el informe respectivo de la misma.

Agradeciendo a todos por su atención, está en consideración este informe.

Ing. Santiago Pérez F.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 ABR. 2012
OPERADOR
QUITO